

**ACTA DE CIERRE**  
**PRIMERA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2022 - ASOCIACIONES**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Financiar proyectos académicos orientados a la cualificación de los profesionales y a contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios y denominaciones aplicables.

El día viernes primero (01) de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las 10:00 a.m., de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://inm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, (ver anexo 1) se da inicio a la reunión presencial, del cierre del proceso de la Convocatoria de la referencia. Encontrándose presente las siguientes personas:

Paulo Alejandro Nieto Barrera  
Eduard Issac Berdugo Rondon  
Angela María Vargas Sánchez

Coordinador de Promoción y Divulgación  
Coordinador Jurídico  
Coordinadora de Control Interno

En este punto, se indica que, no se recibieron comunicaciones por parte de los oferentes en el que se manifestara el interés de asistir al acto que nos convoca.

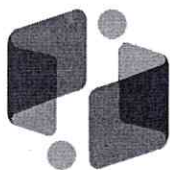
Realizadas las anteriores precisiones, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6, de los términos de la I Convocatoria de Asignación de Recursos 2022- Asociaciones, que reza:

***"(...) Lugar, fecha límite y forma de presentación de los proyectos.***

*Para presentar el proyecto, la fecha y hora son los establecidos en el cronograma publicado en el presente documento. Estos deben ser radicados en la dirección electrónica: [convocatorias2021@cpae.gov.co](mailto:convocatorias2021@cpae.gov.co), en el asunto del correo se debe indicar la Convocatoria a la cual se presenta. En ningún caso se recibirán los proyectos presentados fuera del término previsto en el cronograma."*

Así como el Cronograma de Actividades incluido en la citada Convocatoria, que indica, entre otros:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMERA CONVOCATORIA 2022		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la Convocatoria, en la página web <a href="http://www.cpae.gov.co">www.cpae.gov.co</a>	Jueves, 03 de marzo de 2022	
Periodo para entrega de los proyectos la dirección electrónica: <a href="mailto:convocatorias2021@cpae.gov.co">convocatorias2021@cpae.gov.co</a>	Lunes, 28 de marzo de 2022 8:00 a.m.	Viernes, 01 de abril de 2022 – 10:00 a.m.
Cierre de la convocatoria	Viernes, 01 de abril de 2022 – 10:00 a.m.	



# CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Encontrándonos en la hora y el día establecido, se procede a realizar la apertura del correo electrónico: [convocatorias2021@cpae.gov.co](mailto:convocatorias2021@cpae.gov.co), encontrándose en su bandeja de entrada 24 mensajes radicados (ver anexo 2), por lo cual se abrirá cada uno de ellos, de acuerdo al orden de fecha de recibido, así mismo, se relacionaran a continuación:

Nº	Fecha y Hora de Radicado	NOMBRE DEL PROPONENTE	Nº FOLIOS
1	viernes 01/04/2022 09:19 a.m.	Asociación de Administradores de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia	102

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de proyectos presentados en el marco de la Primera Convocatoria de Asignación de Recursos 2022 – Asociaciones, siendo las 11:19 a.m. del viernes primero (1) de abril del dos mil veintidós (2022), se firma por las personas que en ella intervinieron.

  
**ÁNGELA MARÍA VARGAS SÁNCHEZ**  
Coordinadora de Control Interno

  
**EDUARD ISSAC BERDUGO RONDON**  
Coordinador Jurídico

  
**PAULO ALEJANDRO NIETO BARRERA**  
Coordinador de Promoción y Divulgación



**ANEXO No 1.**

**HORA LEGAL REGISTRADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA**

**LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA**  
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

**VIERNES, 01 DE ABRIL DE 2022**  
**10:00:01**

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.

Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

**ANEXO No 2.**

**IMAGEN CORREO ELECTRONICO [convocatorias2021@cpae.gov.co](mailto:convocatorias2021@cpae.gov.co)**

